

Señor  
Kevin Cowan Logan  
Presidente Subrogante  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. : **Informa hecho esencial  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
de Bci Seguros Vida S.A.**

Santiago, 08 de abril de 2022

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa entidad y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante, la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., celebrada el día 07 de abril de 2022, la Junta aprobó entre otros:

1. La Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
2. El pago de dividendos por \$11.068.786.613.- pesos, correspondiente a \$9.407,010064.- pesos por acción.
3. La designación de un nuevo Directorio compuesto por las siguientes personas:
  - 1.- Santiago Fernández-Figares Castelo
  - 2.- Roberto Belloni Pechini
  - 3.- Fernando Ballesteros Martínez
  - 4.- Andrés Irarrázabal Ureta
  - 5.- Jaime Aguirre de Cárcer Cabezas
  - 6.- Diego Yarur Arrasate y
  - 7.- Carlos García de la Fuente
4. La designación de la empresa auditora PriceWaterhouseCoopers para el ejercicio 2022.
5. La designación del Diario Financiero Digital de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mario Gazitua Swett  
Gerente General  
Bci Seguros Vida S.A.

RHG/MIS